Convención Constitucional aprueba prórroga por tres meses

- *El órgano constituyente hizo uso de la extensión que permitía la reforma que dio vida al proceso para escribir una nueva Carta Magna.*
- *En paralelo la mesa que encabeza María Elisa Quinteros fue ratificada por 114 votos a favor 8 en contra y 25 abstenciones.*

Han pasado 260 días desde ese 4 de julio de 2021 cuando se instaló un organismo único en la historia de nuestro país. La Convención Constitucional dio cuenta de su trabajo para marcar otro hito en el calendario: hacer uso de la prórroga que permite extender su trabajo de nueve meses a un año. Así, su funcionamiento quedará concluido el próximo 5 de julio cuando **la nueva Constitución sea entregada al presidente Gabriel Boric.**
Al realizar la cuenta de los avances logrados hasta ahora, la presidenta del organismo María Elisa Quinteros destacó las **1.327 iniciativas constituyentes, Populares de norma e Indígenas que se encuentran en tramitación.**

"Hasta la fecha, hemos deliberado en general los primeros informes de cada una de las siete comisiones y el segundo informe en el caso de la Comisión de Sistemas de Justicia. Tras estas deliberaciones y votaciones, el pleno de la Convención tiene a su haber **135 normas aprobadas** las cuales serán incorporadas al borrador de la Nueva Constitución" dijo Quinteros ante el pleno realizado este martes en el salón de Honor del Senado en Santiago.

Además, dio cuenta de las **1.083 audiencias que han recibido las comisiones temáticas:** Sistema Político 123; Sistemas de Justicia 127; Principios Constitucionales y Sistemas de Conocimientos 120 cada una; Forma de Estado 112; Medioambiente 280 y Derechos Fundamentales 201.

Amplios acuerdos

La presidenta de la Convención rechazó además los cuestionamientos respecto a que el trabajo realizado solo toma en cuenta a un sector de izquierda del organismo, argumentando que el alto quorum de 2/3 (103 votos) que se necesita para aprobar las propuestas obliga a grandes consensos.

> **"No es cierto que esta Constitución que se está escribiendo refleja sólo el pensar y sentir de un sector de la población. Nada más lejos de la realidad",** dijo María Elisa Quinteros.

El pleno de esta jornada ratificó además a la mesa directiva por 114 votos a

favor, 8 en contra y 25 abstenciones.